



Sala de Regidores
Oficio 970/2018

Mtro. José Luis Salazar Martínez
Secretario del Ayuntamiento
Gobierno de San Pedro Tlaquepaque
Presente.

Aunado al presente reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, le solicito de la manera más atenta presente al pleno del Ayuntamiento el informe trimestral de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción, mismo que detallo a continuación:

Se realizaron dos convocatorias a Sesión Ordinaria de la Comisión, en los que se revisaron los siguientes temas:

- Alcances del Sistema Municipal Anticorrupción por parte de la Contraloría Ciudadana.
- Participación del Encargado de despacho de la Unidad de Transparencia, para actualizarnos en el tema de la Unidad a su cargo.
- En conjunto con la Comisión de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos se ha estado trabajando en el Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción.

Sin otro asunto en lo particular me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



Cordialmente

San Pedro Tlaquepaque a 20 de marzo de 2018

Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción

Folio: 7216.